



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 12

Pág. 1

RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP Y DE ANULAR PRUEBAS INCULPATORIAS PARA ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN, DURANTE LOS MANDATOS DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISaura Leal Fernández

Sesión núm. 11

celebrada el jueves 13 de mayo de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias, para informar en relación con el objeto de la Comisión. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular:

— De la señora Iglesias Villar, mediante videoconferencia. (Número de expediente 219/000496)

26

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 26

— **DE LA SEÑORA IGLESIAS VILLAR, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA. (Número de expediente 219/000496).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señora Iglesias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Me escucha bien, señora Iglesias?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí, sí, la escucho.

La señora **PRESIDENTA**: Soy Isaura Leal, la presidenta de la Comisión.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Encantada. Se la escucha perfectamente. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted.

Señora Iglesias, voy a proceder, como hago con todos los comparecientes ante esta Comisión, a dar lectura del marco de la legislación aplicable a su comparecencia y el formato en que se va a desarrollar la misma. No sé si está usted siguiendo alguna de las sesiones anteriores, pero así procedo a hacerlo al inicio de todas las comparecencias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí, muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: De acuerdo con lo dispuesto por la Mesa y portavoces en la sesión del 25 de febrero de 2021, la comparecencia de la señora Iglesias Villar seguirá el siguiente formato: sin intervención inicial de la compareciente se abre con un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios de mayor a menor por un tiempo de quince minutos, incluyendo en dicho tiempo la contestación de la compareciente; tiempos y procedimientos siempre enmarcados en el respeto debido a las personas y a la institución que representamos.

Vamos a dar comienzo, pues, a la comparecencia. Al tratarse de comparecencias sujetas a lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1984, se ha trasladado a la compareciente la posibilidad de poder hacerlo acompañada de la persona que designe para asistirle, cosa que así nos ha comunicado la señora Iglesias y estará acompañada por su letrada. Asimismo, esta Presidencia manifiesta expresamente su voluntad de salvaguardar los derechos de la compareciente reconocidos por el artículo primero, apartado 2 de la citada ley orgánica. Igualmente, le recordamos el debido respeto que la compareciente debe a esta Comisión y a sus miembros. Recuerdo igualmente la obligación contenida en el artículo 502, apartado 3 del Código Penal de no faltar a la verdad en su testimonio, así como que la Cámara dispone de instrumentos legales para activar en su caso acciones penales. Recuerdo y reitero una vez más que esta sesión se desarrolla en régimen de publicidad.

Sin más, comenzamos el turno de intervención de los grupos parlamentarios. Lo hará en primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista por medio de su portavoz, la señora Fernández Benítez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. En primer lugar, quiero agradecerle a la señora Iglesias su presencia hoy aquí en esta Comisión de investigación. Me gustaría comenzar diciéndole a la compareciente que nosotros vamos a plantear este interrogatorio, estas preguntas sabiendo que es usted una víctima en esta causa y que su testimonio tiene un gran valor para nosotros.

Me presento, soy Andrea Fernández, como ha comentado la presidenta. Soy diputada por León, con lo cual compartimos raíces y voy a comenzar planteándole algunas preguntas. Por supuesto, si hay alguna cuestión en la que usted desea ahondar o cree que hay alguna precisión que usted considera que es importante o algún comentario de carácter transversal que quiera aportar, puede usted interrumpirme, hacérmelo saber y podemos trabajar y ahondar sobre ello.

Comienzo con la primera pregunta, si estamos todos de acuerdo. ¿Cómo llego Sergio Ríos a su vida, doña Rosalía?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Quería hacer una única intervención para comunicarles que esta Comisión es en relación con un tema judicializado y, según me informan, hay una parte que es secreta y que se sigue investigando. No voy a declarar nada de ninguna de las personas para no perjudicar el procedimiento judicial. Lo siento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 27

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: No sé si me escucha bien, doña Rosalía. Yo creo que podemos plantearle algunas preguntas que en ningún caso van a perjudicar su estrategia de defensa y creo que quizá pueda contestárnoslas para el buen funcionamiento de esta Comisión y creo que incluso usted se puede ver beneficiada de responder estas preguntas. Entonces, si le parece, paso a plantearle algunas de ellas y sí que me gustaría que, en la medida de lo posible, nos contestara. ¿Le parece que lo hagamos así?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Yo soy la primera interesada en que se sepa toda la verdad sobre este caso. Evidentemente, soy una víctima; junto con mi familia hemos sido muy perjudicados y hemos vivido situaciones muy duras, pero en este momento, por consejo de mi abogado, al estar judicializado y sobre todo al haber una parte secreta, me aconsejan que **(Problemas técnicos impiden oír correctamente a la compareciente)**. Lo siento. En mi ánimo está que se descubra la verdad hasta el final, pero en este momento yo no puedo responder a sus preguntas. Lo lamento de verdad.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Bueno, doña Rosalía, si le parece, para no entrar en cuestiones espinosas o que tengan que ver con la defensa de lo estrictamente relacionado con el caso, sí me gustaría que nos diera su punto de vista, que nos relatara cómo sucedió el asalto que usted vivió en su vivienda por parte de aquel falso cura, si usted nos pudiera relatar un poco aquel acontecimiento porque creo que es una cuestión que no entronca con su defensa y estaría bien que nos ilustrara en este punto.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, de verdad.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Qué le parece si nos habla de qué funciones realizaba Sergio Ríos para usted?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, de verdad. Lo que conocen por los medios de comunicación ... **(Problemas técnicos impiden oír correctamente a la compareciente)**. Con toda la seriedad me lo tomo, y le puedo asegurar que me gustaría poder relatar los hechos que hemos vivido, que han sido tremendos, pero lo único que puedo decir es que fueron tan graves que hubo un juicio y que a ese señor le han condenado a veintidós años de cárcel, pero en su momento, como todo, no se le quiso dar importancia porque era la familia de Luís Bárcenas. De verdad, lo siento, no me gusta esta postura, pero evidentemente ... **(Continúan los problemas técnicos que impiden oír correctamente a la compareciente)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Fernández Benéitez y señora Iglesias, un segundo, porque se le escucha con mucho retorno, señora Iglesias. Disculpe, vamos a ver si conseguimos mejorar el sonido que recibimos. Unos minutos, por favor.

Señora Iglesias, nos dicen que el problema es de origen, del lugar donde usted se encuentra.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: ¿Quizás separando un poquito el altavoz? ¿Así mejor?

La señora **PRESIDENTA**: Mejor, señora Iglesias, muchas gracias. Gracias por su colaboración. Señora Fernández Benéitez, tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: A ver si podemos entendernos mejor ahora.

Como le estaba comentando, doña Rosalía, yo comprendo perfectamente que usted tenga una estrategia de defensa con respecto a las causas en las que usted está inmersa, pero me gustaría recordarle —aunque soy consciente de que usted ya lo sabe— que usted no está imputada en la trama Kitchen. Simplemente, pretendemos que usted nos hable de su experiencia, de su punto de vista con respecto a estos hechos. Por eso, en mi humilde opinión, creo que el que nos hable usted de la relación que mantenía desde el punto de vista de los servicios con Sergio Ríos o aquellas cuestiones relacionadas con el asalto que usted sufrió, que como ha dicho fue un acontecimiento durísimo para usted y para su familia, no interfieren en esa estrategia de defensa, porque además usted misma lo ha dicho, es información que, en gran medida, ha sido pública. Usted ha hablado de la condena de la persona que se introdujo en su vivienda y simplemente queremos conocer su experiencia, su punto de vista. Además, usted está acompañada de su letrada, por tanto, si en algún momento alguna pregunta considera que puede perjudicar a su estrategia, su abogada se lo puede indicar. Quiero decir, estamos en un ambiente que creo que es de confianza y me gustaría insistir en que usted, sobre todo, nos hablara de su experiencia en aquel episodio en el que entran en su vivienda, de su experiencia nada más, no entramos a más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 28

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Le repito, de verdad, que aparte de lo dolorosa que fue mi experiencia y estando donde estoy, no creo que en estos momentos esas vivencias vayan a aportar... **(Continúan los problemas técnicos que impiden oír correctamente a la compareciente)**. No puedo decir nada más.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Bueno, quizá podemos hablar de un episodio, retrotrayéndonos incluso un poco más, y en este caso sí que me gustaría que usted lo considerara, porque es un punto muy importante para el objeto de esta Comisión y además creo que usted nos puede aportar información interesante. Como digo, nos estamos retrotrayendo a un momento que no creo que interfiera en absoluto con esa estrategia de la que estamos hablando, que es el episodio que usted vivió en referencia a la entrada en su estudio. No sé si sobre esto nos quiere relatar o nos podría relatar algo. Insisto, apelando únicamente a su experiencia personal, a su vivencia e insistiendo en que gran parte de esta información es pública y únicamente queremos conocerla de su mano, de su boca, nada más.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: De esos hechos, yo... **(Problemas técnicos impiden oír correctamente a la compareciente)**. Cuando se produjeron yo no fui consciente. Esa persona sí tenía las llaves y podía hacer uso de ellas, no para eso, claro, pero si tenía las llaves y en su momento no me enteré de nada, lo he sabido a lo largo de la causa.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Vale, usted dice que hay una persona que disponía de las llaves para acceder a su estudio. ¿Qué persona disponía de esas llaves? ¿Quizás fuera Sergio Ríos la persona que disponía de esas llaves?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En su estudio, en las dependencias del estudio ¿guardaban ustedes algún tipo de información que fuera delicada o que fuera comprometedor en algún punto?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo desconozco.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿No tiene usted ninguna noción de que en ese estudio usted o algún miembro de su familia guardará algún tipo de información que comprometiera todo lo que ha ido viniendo después? ¿Usted lo desconoce? ¿Está usted segura?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: No hablo únicamente de usted, sino de algún miembro de su familia.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Bueno, es que tengo que remitirme a lo anterior... **(Problemas técnicos impiden oír correctamente a la compareciente)**. No voy a hacer ninguna declaración más.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En concreto, su marido, el señor Luis Bárcenas ¿guardaba algún tipo de información en su estudio o usted cree que pudiera guardar algún tipo de información en su estudio?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a declarar.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señora Fernández Benéitez. Señora Iglesias, le sugiero que se aparte un poquito del micrófono porque creemos que puede ser esa la razón, en parte, de la dificultad de escucharla. Muchas gracias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Gracias.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Gracias presidenta.

Entonces entiendo que usted mantenía una relación de la suficiente confianza con el señor Sergio Ríos como para que tuviera las llaves de un lugar tan personal como su estudio ¿no?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar, perdón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 29

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Bien. Durante el tiempo que Sergio Ríos trabajó para usted, ¿usted en algún momento le facilitó algún tipo de información, de papeles, algún tipo de material delicado para que él se lo llevara a algún sitio, para que lo custodiara? ¿Este tipo de relación se produjo entre usted y Sergio Ríos en algún momento?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Le voy a plantear una pregunta que no está directamente relacionada con usted, pero quizás usted sepa algo a este respecto. ¿Usted sabe si el señor Sergio Ríos tenía alguna vinculación con el Partido Popular? Me refiero a si tenía relaciones, a qué tipo de relaciones tenía dentro del Partido Popular, a si estaba relacionado con gente influyente del Partido Popular.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿No lo sabe? ¿Está usted segura?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No, es que no quiero decir nada más. Me remito a lo que dije al principio y en eso me mantengo. No voy a contestar.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: En este caso, la pregunta que le planteo, doña Rosalía, no tiene que ver directamente con usted. Simplemente hace alusión al señor Sergio Ríos, pertenece a la esfera de la persona de Sergio Ríos. Entiendo que puede ayudarnos en ese punto.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Ya, pero es que si sigo haciendo declaraciones...Hay un secreto de sumario y yo no puedo decir nada, no puedo decir nada referente a eso. Insisto en que la primera interesada soy yo, pero yo no puedo decir nada relacionado con la causa.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Pero insisto, doña Rosalía, usted no forma parte de la causa de la Kitchen, entonces usted no está sujeta a ese secreto de sumario.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Perdón, sí formo parte de la causa como perjudicada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Claro, pero a lo que me refiero es que usted no tiene que guardar ningún secreto sobre el sumario ni hay una estrategia de defensa directamente relacionada con la trama Kitchen por la que usted se pueda ver perjudicada.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Perdón, pero es que me está preguntando usted por gente que está siendo investigada, entonces yo no puedo declarar absolutamente nada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Claro, pero incluso usted, que es una víctima de todo lo que ha sucedido en el contexto de la trama Kitchen, se puede ver beneficiada si nos aporta algún tipo de información que pueda ser útil para las conclusiones de esta Comisión. Eso redundaría realmente en su beneficio, por tanto no entiendo muy bien su postura ni entiendo en qué punto interfiere con su estrategia de defensa en otras causas.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Yo no tengo abierta ninguna otra causa. Estoy cumpliendo condena, no tengo ninguna otra causa abierta; estoy en esta y estoy como perjudicada. Ya he dicho al principio que, con todo el interés, espero que esto se resuelva y se resuelva bien y se llegue hasta el final.

Pero yo no puedo hacer comentarios, aunque sean comentarios, de algo que está judicializado; no puedo hacerlo, lo siento.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Vale. Entiendo y respeto profundísimamente que usted se acoja a su derecho a no declarar.

En cualquier caso, si me permite, le voy a plantear una pregunta un poco más genérica o más abierta, y es si usted en algún momento ha temido por su seguridad o por la de su familia. Si usted ha tenido miedo con respecto a su integridad física.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Por supuesto que sí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 30

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: ¿Usted ha temido por su vida directamente o por la de su familia, por la de su hijo, por la de su marido?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Le voy a plantear otra pregunta que también creo que está fuera de la esfera de lo que entiendo que usted considera su estrategia de defensa y es que, en el caso del asalto que usted sufrió en su vivienda, usted ha comentado que cuando usted acude a comisaría una vez se ha producido el hecho, algunos familiares y amigos permanecen en su vivienda mientras se produce la llegada de la Policía y la Policía está allí, en su vivienda. ¿Su familia o amigos apreciaron algo anómalo durante la intervención policial en su vivienda?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Eso ya forma parte de la investigación y, lo siento, pero no puedo decir nada.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Le voy a plantear otra pregunta que también está muy alejada en el tiempo, pertenece al año 2013. Como usted recordará, en aquel momento el diario *El Mundo* publicó unos papeles que usted había manuscrito. ¿Esos papeles usted se los entregó a alguien?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Perdón, ¿me puede repetir la pregunta?

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Sí. En torno al año 2013, el diario *El Mundo* publicó unos papeles que usted había manuscrito con cierta información variada que, entre otras cosas, tenía que ver con su marido, con Luis Bárcenas, y demás. Esos papeles, antes de que se publicaran, antes de que aparecieran en prensa, ¿usted se los había entregado a alguien previamente?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Eso, perdóneme, pero está en la causa también.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: Vale.

La señora **PRESIDENTA**: Debe ir finalizando, señora Fernández Benéitez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÉITEZ**: No hay más preguntas, señora presidenta. Muchísimas gracias, doña Rosalía, por su amabilidad.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fernández Benéitez.

Le corresponde el turno de intervención al portavoz del Grupo Popular, el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Señora Iglesias, buenas tardes.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Permítame, en primer lugar, que me presente. Soy Luis Santamaría, diputado por Valencia; pertenezco al Grupo Parlamentario Popular y, en nombre de mi grupo, permítame que le agradezca su participación en los trabajos de esta Comisión y que le muestre también la solidaridad con esa terrible experiencia que sufrieron ustedes con el secuestro, que no quiero ni imaginarme lo que debieron ustedes sentir.

Señora Iglesias, quiero anticiparle que mi grupo no le formulará ninguna pregunta ni retorceremos los argumentos para forzarle a contestar. También hicimos lo mismo cuando compareció su marido, y lo mismo haremos en su caso. Y no lo haremos por respeto a su situación procesal y por respeto al derecho que le asiste a plantear la estrategia de su defensa del modo que considere mejor convenga a sus intereses y que, desde luego, mi grupo parlamentario, como no puede ser de otro modo, respeta profundamente. Entendemos que a una persona que se encuentra en su situación procesal le asiste todo el derecho del mundo a hacer lo que considere para mejorar la misma. Estas son cuestiones que nada tienen que ver ni con mi grupo ni tampoco con mi partido, quizá sí más con el Ministerio del Interior y con la Fiscalía General del Estado.

Sin embargo, señorías —me dirijo más a la sala que a la señora Iglesias; le ruego me disculpe, señora Iglesias—, después de la comparecencia del señor Bárcenas y después de todo lo que hemos escuchado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 31

en esta Comisión, yo quería realizar algunas matizaciones que afectan a mi partido y, en este caso, al buen nombre de lo que estuvieron ustedes preguntándole, fundamentalmente, al señor Bárcenas. Quisiera comenzar recordando que en la Comisión que investigó la financiación irregular de los partidos, un destacado mando policial manifestó entonces —y leo el tenor literal de lo que dijo— que la estructura del PP respondía al perfil de una organización delictiva por sus operaciones en la trama Gürtel, que además calificó como corrupción en estado puro. Manifestaciones que esa misma persona reiteró hace unas semanas en esta Comisión y que también ha hecho hace apenas unos días y ante los medios el desafortunado ministro del Interior, señor Grande, y en relación con la cual no puedo evitar realizar las siguientes observaciones.

La primera tiene que ver con que en buena medida la sentencia del caso Gürtel Época I, que condenó al Partido Popular, lo hizo como responsable civil a título lucrativo y se basó en los informes policiales que redactó la persona que de este modo tan grueso se manifestaba en relación con el Partido Popular y que tuvo que ser corregida en sus apreciaciones por el Tribunal Supremo, que retiró tan graves calificativos en su sentencia definitiva.

La segunda, tiene que ver con la naturaleza del tipo penal por el que fue condenado el Partido Popular, que es un tipo que exige no haber tenido conocimiento de los hechos delictivos cometidos, lo cual nos lleva a la gran paradoja, que debiera explicar el otrora jurista señor Grande y hoy ministro del Interior, de si conoce muchas organizaciones criminales, delictivas y estructuralmente corruptas que no conozcan los delitos que cometen. Porque, evidentemente, el sentido común nos dice que la respuesta es no. De ahí que hayamos pedido la dimisión del señor Grande por sus declaraciones.

La tercera observación, que también hice anteriormente con el anterior compareciente, hace referencia al papel jugado por el excomisario Villarejo en la investigación del Caso Gürtel y también en la Operación Brugal, dado que tanto Juan Antonio González como Marcelino Martín Blas han reconocido en esta Comisión que el señor Villarejo participó en las investigaciones policiales, lo que hace que me pregunte por qué el Ministerio del Interior que dirigía el señor Rubalcaba utilizó al señor Villarejo para investigar al Partido Popular. Por qué el ministro del Interior, dirigido por los socialistas, recurrió a una persona que jamás actuó en funciones de policía judicial para investigar a un adversario político. Por qué se saltaron la estructura de mando confiando parte de la investigación al comisario Villarejo, al que posteriormente condecoraron a escondidas en el ministerio porque el carácter secreto de sus funciones no permitía el que fuera reconocido, como lo son todos los policías, en ceremonia pública. Todo ello, señorías, recuérdelo, reconocido por quienes han comparecido en esta Comisión y preguntas todas ellas que deberían ser respondidas por los responsables o por el Partido Socialista mucho antes de alzar el dedo acusador, como hacen, contra el Partido Popular.

Y una última consideración sobre Gürtel reconocida también por los mandos policiales que han comparecido ante esta Comisión, y es que reconocieron que cuando se redactó el oficio policial que fue la base de la investigación judicial tenían serias dudas de que, con perdón, Luis *el Cabrón* fuera Luis Bárcenas, el señor Bárcenas. Y a pesar de ello y a pesar de las dudas, el señor Luis Bárcenas fue acusado por un delito de cohecho y fue, a pesar de las dudas, para que el oficio policial no perdiera solidez; una solidez que, si se hubieran reconocido las dudas existentes, probablemente hubieran dado al traste con buena parte de la investigación y que, además, luego el tribunal sentenció y ratificó.

Estas son algunas de las cuestiones que, en relación con las intervenciones —y que afectan a la señora Iglesias y al señor Bárcenas—, debería contestar el Partido Socialista y responder, como también de una conversación mantenida entre el señor Juan Antonio González, el señor Villarejo, Baltasar Garzón, José Luis Olivera y la actual fiscal general del Estado, en la que, según Villarejo relata en una transcripción, dice: «Comimos Balta, Juan Antonio, el Oli y yo preparando lo de la Gürtel» en agosto, o sea justo cuando al día siguiente se admitía el tema. Lo cual, señorías, da mucho que pensar.

Con esto, señora Iglesias, termino mi intervención, insisto, mostrándole la solidaridad con el sufrimiento que pasó en aquella experiencia y recordándole al Partido Socialista esas explicaciones que todavía nos debe y que ha traído a colación a lo largo de las sesiones de trabajo de esta Comisión.

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señora Iglesias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Santamaría.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tomará la palabra su portavoz, el señor Fernández Hernández.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 32

El señor **FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señora Iglesias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes.

El señor **FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**: Permítame que me presente. Mi nombre es Pedro Fernández, diputado de VOX por Zaragoza.

En primer lugar, quería agradecerle su comparecencia en esta Comisión. En segundo lugar, por supuesto, mi grupo se solidariza con su situación, la de su familia, por el asalto que sufrió en su domicilio. Y, por supuesto, por cuanto usted ha manifestado que se acoge a su derecho a no contestar a ninguna pregunta, desde VOX lo respetamos profundamente y lo entendemos debido a su situación judicial, que no queremos agravar con las respuestas que usted pudiera dar en esta Comisión.

Buenas tardes.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Fernández.

A continuación, le corresponde el turno de palabra al Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. La señora Fernández Castañón actuará de portavoz de su grupo. Tiene usted la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señora Iglesias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Yo también me presento. Soy Sofía Castañón, diputada por Asturias, cerquina de donde es usted, y entiendo perfectamente su postura, está en su completo derecho. Antes de formularle algunas preguntas, que, evidentemente, puede decidir no responder, quiero transmitirle como ciudadana que me estremece por lo que ha pasado usted y su familia. Es imposible no sentir empatía. Cuando pienso que pudiera vivir esa misma situación con mi hijo, entiendo totalmente el rol que tiene en estas sesiones de perjudicada y quería trasladarle que las preguntas que le quiere formular mi grupo están enfocadas a contribuir a que, entre otras cosas, se puedan conocer las responsabilidades de aquello por lo que usted y su familia han pasado.

¿Dónde se encuentra su estudio, el estudio en el que realizaba su actividad laboral?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: En la calle del General Díaz Porlier.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Correcto. ¿Y qué actividad tenía lugar allí? ¿Qué actividad realizaba, a grandes rasgos?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Era un conjunto de estudios dentro de los mismos metros cuadrados. Es decir, dentro del mismo estudio había varios diferentes y el mío era de restauración de muebles. Había también... (**Problemas técnicos impiden oír correctamente a la compareciente**). Y nada más. La actividad que se realizaba allí por parte de todos era restaurar y... (**Persisten los problemas técnicos que impiden oír correctamente a la compareciente**).

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Un estudio de restauración, ¿no?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Y considera, en su opinión, que podía resultar de interés esa actividad como para que alguien pudiese entrar? No sé muy bien si podía haber algo de interés, dada la actividad que se estaba realizando, para que alguien entrara a obtener cualquier tipo de objeto o algo que se almacenara, no sé si algún tipo de caja que hubiera o algo así. ¿Le parece que era un sitio como para entrar a mirar y coger algo?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No debo contestar. Lo siento.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ¿Pero, en todo caso, era una actividad bastante discreta, por decirlo así, y de poco interés hacia fuera, no? O sea, tenía poco interés como para entrar...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 33

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí, por supuesto.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ... poco apetitosa para un amigo de lo ajeno, por decirlo de alguna forma.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Era una actividad a la que yo me dedicaba y que no tenía nada que ver con todo lo que se está viendo. Ahí trabajábamos varias personas y cada uno en su estudio realizaba su actividad.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Tenemos dificultades para entenderla bien. Incluso, aunque yo la pueda entender, si se pierden cosas que es importante que se recojan, de poco sirve. Presidenta, no sé si podemos esperar a que se arregle.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Iglesias, hemos escuchado mal la última contestación que le ha dado a la señora Fernández Castañón. Cuando mejor la escuchamos es cuando se retira un poco del micrófono.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: De acuerdo, lo siento. Me separo un poquito.

La señora **PRESIDENTA**: Si no le importa repetir la última contestación que le ha dado a la señora Fernández Castañón, se lo agradecería.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias. Sí, no me importa. Mi trabajo no tenía nada que ver, absolutamente nada que ver, ni el mío ni el de las otras personas que trabajaban allí en sus estudios. Era algo relacionado con nuestro trabajo y con el arte.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: No tenía nada que ver. ¿Y notó que faltase algo, que alguien hubiera entrado y recogido cualquier tipo de objeto? ¿Notó algo raro? ¿Había cosas movidas? A veces, cuando nos entran en nuestro espacio de trabajo que conocemos bien, el menor cambio nos pone alerta.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No, pero no debo de contestar a eso.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Entiendo.

En general, en ese tiempo, ¿usted tenía la sensación de estar alerta, se sentía observada, había algo que le hiciese sentir como cierta desconfianza en su entorno?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo único que puedo decir es que fueron momentos, meses y años en los que he vivido de una manera bastante complicada, pero no sabría decirle si observada o vigilada. No lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Perdón, porque justo después de decir lo de meses y años, lo que dijo a continuación no se oyó muy bien. Dice que fueron meses, años en los que se sentía...

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No, que fue vivir una situación complicada cada día, pero no sabría decir si estaba siendo vigilada o no. De verdad, lo siento, pero quiero insistir en lo que dije al principio: esta causa está judicializada. Yo no quiero perjudicar el procedimiento, porque yo creo que las personas que tienen más interés en que todo se sepa y que esto no quede impune somos nosotros como familia. Pero yo no puedo contestar, no voy a hacerlo porque hay un secreto de sumario. Yo, salvo cosas que no estén relacionadas, no voy a contestar a nada, y de verdad que lo siento.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Lo entiendo. De verdad, sepa que las preguntas que formulamos no son con ánimo de perjudicar...

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo sé.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: ... aunque entendemos también que tiene el asesoramiento de su letrada y que esto será lo que estén considerando más adecuado. La postura de nuestro grupo —lo hemos dicho también en alguna otra ocasión— es justamente que esclarecer algunas de estas cuestiones aquí pueda ser de ayuda, pero respetamos absolutamente la estrategia que quiera llevar. Aun así, me atrevo a preguntarle: en ese tiempo, que fue difícil —que no se trata de saber qué estaba ocurriendo—, ¿qué sensación tenía usted? O sea, no le estoy preguntando si era vigilada o no, sino la sensación que usted tenía, que ya nos ha dicho que fueron muchos meses, años difíciles. ¿Cuándo tuvo conocimiento de que Sergio Ríos, el chófer, tenía un arma?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 34

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No debo contestar.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: No es que no tuviera conocimiento, sino que no debe contestar, me está diciendo, ¿no?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Vale.

¿Podría decirnos cuáles podían ser los factores que más complicaban esos años, ese tiempo que fue difícil? ¿Tenían que ver con su entorno más cercano, con la actividad que tenía en su casa o cuando se desplazaba en coche, por ejemplo? Por ubicar también dónde podían nacer esas sensaciones que están recogidas en la prensa.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Le repito lo anterior; perdón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Pues únicamente le formulo una pregunta más, que tampoco quiero generarle una incomodidad. Nosotras estamos haciendo la labor que nos exige el mandato de la ciudadanía de querer investigar y saber si realmente se han utilizado las instituciones para favorecer los intereses de un partido.

La información que nosotras tenemos, y de ahí las preguntas que yo le he estado haciendo, están recogidas en distintos artículos de prensa de distintos medios, de medios muy diferentes. Me imagino que usted los habrá leído o que habrá leído algunos de ellos, aunque me imagino que no todos. Es más, me imagino que algunas veces querrá marcar distancia, pero ¿qué sensación tiene o le merece todo aquello que se ha escrito con respecto a lo que usted padeció con su familia en su casa y a lo que tiene que ver también con la entrada en su estudio? No le pregunto por ninguna otra cosa que haya aparecido en los medios y en la que se le mencione, solamente por lo que fue todo este tiempo que además culmina o se ve especialmente reflejado en el secuestro en su domicilio. ¿Qué piensa de todo lo que se ha publicado, que es el soporte por el que le estábamos formulando las preguntas, y no solamente yo, sino también la portavoz del Grupo Socialista?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Le repito lo mismo. No tengo nada más que decir.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Bueno, en ese caso, muchísimas gracias por haber estado amablemente explicándonos los motivos por los que no podía responder.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Gracias a usted.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tomará la palabra su portavoz, la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Yo le ruego que usted entienda que nosotros simplemente estamos haciendo nuestra labor y que no tenemos ninguna intención —yo creo que ninguno de los portavoces aquí presentes— ni de molestarla ni de intimidarla ni de nada, porque además no lleva a ninguna parte. Pero sí que debo decirle que tenía la esperanza de que usted nos contara, desde la perspectiva de víctima en la Operación Kitchen, qué era lo que sabía, porque nos podría ayudar a determinar el objeto de esta comparecencia. Como se le oye fatal, seguramente le preguntaré cosas porque simplemente no las haya entendido. Le quiero hacer una primera pregunta, si me la quiere responder: en el caso hipotético de que no hubiera secreto de sumario, ¿usted nos respondería?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes. Me imagino que sí.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Que sí. Por lo tanto, imaginemos que no se prorroga el secreto de sumario, que la última vez creo que fue el 16 de abril, ¿estaría usted dispuesta a volver a comparecer la semana que viene con el levantamiento del secreto de sumario o la no prórroga del secreto de sumario?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Mire, yo estoy cumpliendo mi pena y lo que me gustaría es que la investigación fuese efectiva, pero lo que yo pueda aportar lo he aportado al juez o lo aportaré cuando me llamen. Me gustaría no tener que comparecer, no por nada, con todo el respeto debido a la institución, pero a mí, francamente, me gustaría que no se repitiese, no me gustaría tener que declarar sobre temas que han supuesto mucho daño para mí y remover una situación en la que estoy muy vulnerable.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 35

La señora **VALLUGUERA BALAÑÀ**: Gracias. Claro, la lectura desde nuestra perspectiva en el sentido de que esto no puede terminar en ningún tipo de responsabilidad penal sino simplemente política y, teniendo en cuenta que en esta pieza en concreto es claro que ustedes son las víctimas, un rechazo o una resolución diciendo que efectivamente se utilizó el Ministerio del Interior y se utilizaron los sistemas personales, humanos y materiales... (**Pausa**) ¿Oyen ustedes el pitido, o solo lo oigo yo? (**Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Se está acoplando. La verdad es que es enormemente dificultosa la conexión.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: ¿Quiere que...?

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego, señora Iglesias —y ya sé que estamos siendo muy insistentes, disculpe—, que se retire del micrófono...

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Es que estoy retirada.

La señora **PRESIDENTA**: ... y, si es posible, que eleve un poco el tono de voz, porque créame que estamos haciendo un esfuerzo importante por escucharla, y no es culpa suya.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, he separado un poco más el micrófono e intentaré hablar más alto.

La señora **PRESIDENTA**: Se lo agradecemos.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos, señora Vallugera.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Sí que se lo agradecemos, la verdad. Y, además, me parece que ni me ve. (**Risas**).

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Esto es complicadísimo, vaya. Vamos a ver, le hago unas preguntas muy concretas si quiere respondérmelas. Usted, entre que hubo la sentencia de la Gürtel, que usted fue sentenciada y entró en prisión, ¿puede decirme cuánto tiempo pasó? Si lo recuerda y si su abogada le deja.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: La sentencia fue en octubre y entré en noviembre.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: O sea, apenas pasaron días.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Claro.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Esta pregunta tiene su intención. Es decir, usted sabe, porque se ha publicado en prensa —y de hecho lo sabe todo el mundo—, que una de las cosas que pareció dar inicio a la operación contra ustedes para recabar información y robar la información que ustedes tenían y uno de los elementos que se utilizó para, parece ser, amedrentar a su marido fue su entrada en prisión. Por tanto, durante un tiempo pareció que usted no iba a entrar. En cambio, eso no se cumplió, de manera que es interesante saber cómo fue ese pequeño lapso.

Otra pregunta, ¿alguna vez le dio a usted la Policía un móvil cuando fue a declarar?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Eso está en la causa.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Perdón?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Está en la causa.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Está en la causa. ¿Y la recogió alguna vez para ir a declarar en la Audiencia? Me refiero en coche.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 36

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: No va a contestar. Bien, bien. Vamos a verlo de otra manera. ¿Usted teme todavía por la integridad física de su marido o de alguien de su familia?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: De acuerdo.

Ha mencionado la sentencia de veintidós años que concurrió en el proceso penal sobre su secuestro, el cual terminó con una pena de prisión de veintidós años. ¿Sabe usted que la persona condenada luego sufrió una enfermedad importante y que, por tanto, parece que no puede ser ya de ayuda en el esclarecimiento de los hechos? ¿Está usted al corriente de eso?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Salió en prensa.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Salió en prensa. Es que todo lo que yo le pueda decir ha salido en prensa. No tengo acceso a los autos, solo tengo acceso a la prensa.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Ya.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Cuando le pregunto si le dieron un móvil es porque lo he leído en prensa —estoy intentando ser muy respetuosa—, o si la acompañaron en coche a la Audiencia Nacional para declarar también lo he leído en prensa.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Perdóneme, pero yo no puedo contestar a las preguntas que están en la causa.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Pero al menos sabemos que estas preguntas son suficientemente relevantes como para estar en la causa. Hay algún partido aquí que sí está personado y que por tanto lo ve, pero es muy difícil llegar a conclusiones sobre responsabilidades políticas sin estar en los autos y sin que tanto los —entre comillas— acusados, los imputados o los investigados como las víctimas quieran hacer declaraciones de lo que ha pasado. Creo que para ustedes sería muy beneficioso que pudiéramos llegar a esa conclusión de que efectivamente hubo responsabilidades políticas. No es una pregunta. Por tanto, no tiene que manifestarse sobre eso.

Tengo que preguntárselo y me sabe mal, pero ¿ha recibido usted presiones del PP o del entorno del PP para que calle lo que sabe?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Mire, también se lo voy a preguntar: ¿en estos momentos está presionada?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gracias.

Cuando empezó la Operación Gürtel, y por tanto no Kitchen, en las conversaciones con su marido ¿él expresó miedo de que usted fuera más perjudicada por ser su mujer y, por tanto, elemento de presión?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, pero no voy a contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Bien. Por tanto, tampoco me contestará si usted fue uno de los elementos de un eventual chantaje a su marido.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: ¿Y sobre Sergio Ríos me va a contestar alguna cosa? Por ejemplo, ¿quién se lo recomendó?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 37

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Volvemos a lo mismo. Está en la causa. Está...

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: ¿Su relación personal con él era buena? ¿Estaban ustedes contentos de sus servicios antes de saber nada?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Al principio, sí.

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: Bien. Por tanto, era fácil pensar que, efectivamente, era una persona de confianza y se explica todo el resto. Es que no quiero ni presionarla ni incomodarla. Yo tengo que hacer mi trabajo.

En cualquier caso, gracias por la parte que ha podido aportar, pero también le digo que si se levanta el secreto de sumario, muy a mi pesar, pediré a esta Comisión que vuelva a declarar ya sin el secreto de sumario. Es cierto también que usted tiene todo el derecho a no declarar, haya o no haya cuestiones de secreto de sumario, pero entenderá que su testimonio es relevante.

Muchas gracias y perdone. Buenas tardes.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vallugera.

Para finalizar, le corresponde el turno de intervención al portavoz del Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu, el señor Iñarritu García. Tiene usted la palabra.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora Iglesias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Buenas tardes.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias por comparecer ante esta Comisión.

Yo le voy a hacer algunas preguntas, pero creo que tanto yo como el resto de portavoces de esta Comisión sabemos que, en este caso, usted y su familia son las víctimas de una trama y de unos hechos que se están investigando. Por tanto, yo le realizaré algunas preguntas —algunas ya se han hecho y creo que no voy a agotar mi tiempo—, pero lo que quiero dejar claro es que sepa que las preguntas no tienen otro fin que intentar esclarecer el objeto de esta Comisión, con lo cual si ve que no le benefician o no quiere contestar entenderé perfectamente que no lo haga, porque ya digo que, en este caso concreto, sabemos perfectamente cuál es su situación y la de su familia.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Iglesias, le ha preguntado alguna otra portavoz en relación con el estudio donde entraron, un estudio en el que ha relatado usted que se dedicaban a la restauración de objetos de arte y de muebles. Mi pregunta es si únicamente usted contaba con un estudio o, aparte de ese estudio, existía otro despacho.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Eran varios despachos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Eran varios despachos.

Le pregunto porque usted sabrá —esto se ha publicado en prensa— que el señor García Castaño intentó entrar en ese estudio que se mencionaba, en la calle Díaz Porlier, y no lo consiguió debido a que el señor Sergio Ríos le facilitó una clave de la alarma, pero la alarma comenzó a sonar, con lo cual el señor García Castaño no quedó muy contento con el señor Sergio Ríos. Posteriormente, según se señala en esta información, es en otro despacho donde sí accedió el señor García Castaño. Inicialmente lo intentó con una llave facilitada por el señor Sergio Ríos, pero, al no funcionar la llave, fue el personal de limpieza o de asistencia el que le abrió con su llave. Luego, ya conocemos ese relato de los hechos según el cual este señor habría dicho que contaba con su autorización o que usted le había dicho que entrara en ese lugar. ¿Ese despacho está también en la misma calle?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Vamos a ver, esto era un estudio de arte. Eran determinados metros que estaban distribuidos en distintos despachos y donde no solamente yo, sino las personas que desarrollaban ese mismo trabajo teníamos nuestro estudio. Era todo dentro del mismo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 38

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: O sea, era el mismo espacio donde había diferentes áreas o diferentes estudios y despachos, ¿verdad?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Exacto, sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Pero en la misma dirección? ¿En el mismo edificio?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perfecto.

Además de usted, ¿cuántas personas más tenían acceso regular u ordinario a estos despachos o estas oficinas?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Es que todo eso forma parte de la causa. Lo siento, no quiero entrar en más detalles.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Bien.

Ya digo que entiendo perfectamente cuál es su situación. Esta Comisión tiene como fin esclarecer algo que casualmente padecieron ustedes, pero, si no quiere contestar, no incidiré más.

El señor García Castaño, que es uno de los únicos que ha hablado en esta Comisión, sí nos relató que, además del confidente del que ya se ha hablado en esta Comisión, el señor Sergio Ríos, que hacía labores de conductor o de chofer, tenían en su entorno también otros confidentes. Yo le pregunto si usted es consciente de este hecho, si lo sabe, si lo sospecha o si tiene algún conocimiento del mismo.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar. Lo siento.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perfecto.

Usted ha señalado, y veo que con razón, que sintió su vida amenazada o la de su entorno. Conociendo el hecho del intento de secuestro por este señor en año 2013, lo que se ha venido en llamar el falso sacerdote, me gustaría saber si durante estos últimos años ustedes han vivido alguna situación compleja o difícil, no en estos términos, no llegando a este extremo, pero en la cual hayan podido sentir algún tipo de amenaza o presión más allá de alguna insinuación.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perfecto.

En esta Comisión, algunas de las conclusiones que se han podido extraer es que, además del operativo diseñado por miembros de la Policía Nacional en torno a usted y su familia, pudiera haber habido algún otro dispositivo de algún otro servicio de inteligencia o servicio policial en torno a usted. Esto es, durante bastante tiempo usted y su entorno estaban muy vigilados. Querría saber si durante todo ese tiempo no constataron que había dispositivos de seguimiento en torno a ustedes.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, no voy a contestar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Vale, muchas gracias.

Señora Iglesias, ¿alguien les prometió durante estos años que usted no entraría en la cárcel?

El señor **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perfecto.

¿Conoce usted al señor Javier Sánchez Lázaro?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Sí.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Tiene buena relación con él?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Usted ha leído en prensa que fue uno de los posibles objetivos de esta trama para intentar captarle como confidente, incluso investigando su pasado judicial y el de su entorno familiar. ¿Conoce este hecho?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 12

13 de mayo de 2021

Pág. 39

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Lo siento, no voy a contestar.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Fue esta persona la que le suministró cantidades monetarias durante los años en que su marido ha estado en prisión?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No tengo nada que decir.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: ¿Perdón?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar...

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señora Iglesias, una última cuestión. Tras el incidente o intento de secuestro que padecieron usted y su hijo, desde el Ministerio del Interior o desde la Policía Nacional, ¿qué medidas de seguridad le ofrecieron tras este hecho tan violento? ¿Le ofrecieron alguna medida de protección o algún servicio? ¿Le dieron algún tipo de ayuda tras este hecho?

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No voy a contestar. Esto está en la causa.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Perfecto.

No sé si usted quiere añadir algo que pueda ayudarnos en el objeto de esta Comisión o si prefiere no decirnos nada.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: No. No tengo nada que añadir.
Gracias.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, señora Iglesias.

Espero, si así lo desea, que cuando se levante su pieza, este 15 de mayo, y si usted considera oportuno comparecer de nuevo ante esta Comisión nos lo haga saber. De todas formas, algunos portavoces solicitaremos que comparezca de nuevo.

Y ya le repito que creemos que esto podría ayudar en el objeto de esta Comisión. Evalúelo, hablelo con su letrada y, si tiene a bien, yo creo que nos ayudaría a determinar qué sucedió durante estos años en torno a usted y a su familia como víctimas de esta trama policial en relación con lo que se ha venido a conocer como Operación Kitchen.

Sin más, muchas gracias. Buenas tardes a usted y a su letrada.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.
Señora Iglesias, ha finalizado su comparecencia ante esta Comisión.
Muchas gracias.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Muchas gracias, buenas tardes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señora Iglesias, y a su letrada. Buenas tardes.

La señora **IGLESIAS VILLAR**: Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Les informo de que la próxima sesión de la Comisión la iniciaremos quince minutos antes, a las 15:45, por una razón de procedimiento. Vamos a proceder a elegir al nuevo miembro de la Mesa, porque sustituimos al señor Enrique Santiago tras su renuncia. Con el ánimo de no retrasar el desarrollo de las comparecencias, y ya que el primer compareciente está citado a las cuatro de la tarde, haremos el proceso de elección de la sustitución del señor Santiago a las 15:45. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde.